

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA - AÑO 2022**

Siendo las 10:19 am del día viernes 18 de MARZO de 2022, en el Despacho de la Alcaldía, de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (Oficio Múltiple N°002-2022-MPM/COPROSEC), y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 27933, Ley del Sistema de Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento; con la asistencia virtual de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana a través del aplicativo Google Meet y el enlace de video llamada: <https://meet.google.com/swm-qazq-pxs>, el Alcalde en su calidad de Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC, dio por iniciado la presente sesión, señalando al mismo tiempo que los representantes de las instituciones que conforman dicho comité que se detalla a continuación:

N°	MIEMBROS DEL COMITE	REPRESENTANTES	REPRESENTANTES
01	Sr. Gástelo Huamán Chinchay	Presidente del COPROSEC	Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana
02	Dra. Janet Emilia Álvarez Quispe	Defensoría del Pueblo	Defensoría del Pueblo
03	Lic. Pedro Rengifo Huamán	Sector Educación UGEL - Moyobamba	Sector Educación UGEL - Moyobamba
04	Lic. Elizabeth Vásquez Chiquitajas	Centro de Emergencia Mujer - Moyobamba	Centro de Emergencia Mujer - Moyobamba
05	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Defensa Publica y Acceso a la Justicia	Defensa Publica y Acceso a la Justicia
06	Coronel PNP. JORGE LUIS POMA ACHULLA	Jefe de DIVPOL Moyobamba	Jefe de DIVPOL Moyobamba
07	Sra. María Mozombite Vela	Establecimiento del Medio Libre IMPE	Establecimiento del Medio Libre IMPE
08	Dr. Olga Uberlit Salazar Delgado	Ministerio Publico	Ministerio Publico
09	Sub Prefecto Manuel Alberto Alvares Masías	Sub-Prefecto de la Provincia de Moyobamba	Sub-Prefecto de la Provincia de Moyobamba
10	Dr. Manuel Ricardo Sotelo Jiménez	Poder Judicial	Poder Judicial
11	C.P.C. Mario Pinedo Rodríguez	Cámara de Comercio y Producción	Cámara de Comercio y Producción
12	Sr. Franklin Altamirano Achaca	Presidente Provincial de las Rondas Campesinas	Presidente Provincial de las Rondas Campesinas
13	Sr. Tito Arquímedes Solano Rodas	Alcalde Distrito de Jepelacio	Alcalde del Distrito de Jepelacio
14	Sr. Segundo Wilson Ortiz Chávez	Alcalde del Distrito de Soritor	Alcalde del Distrito de Soritor
15	Sr. Llimy Díaz la Torre	Alcalde del Distrito de Calzada	Alcalde del Distrito de Calzada
16	Subteniente. Marco A.	Primer Jefe de	Primer Jefe de Compañía CIA-



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2022

"Año Del Fortalecimiento De La Soberanía Nacional"



	Huaman Hernández	Compañía CIA-86 de Moyobamba	86 de Moyobamba
17	Med. Ciruj. Julio Edmundo Alcántara Rengifo	Sector Salud-Moyobamba	Sector Salud- Moyobamba
18	Norma Horlanda Vásquez Inga	Coordinadora Provincial de las juntas vecinales	Coordinadora Provincial de las juntas vecinales

Asimismo, tomando en cuenta las funciones que le compete al Presidente, ordena a la Secretaría Técnica realizar el respectivo llamado de asistencia de los integrantes, de la cual se puede dar fe que están presentes los antes citados o sus representantes en la sesión los siguientes:

Nº	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	ASISTENCIA
01	Sr. Gástelo Huamán Chinchay	Presidente del COPROSEC	Presente
02	Dra. Janet Emilia Álvarez Quispe	Defensoría del Pueblo	Presente
03	Lic. Elizabeth Vásquez Chiquitajas	C E M - Moyobamba	Presente
04	Dr. Juan Manuel Vásquez Carranza	Defensa Publica y Acceso a la Justicia	Presente
05	Coronel PNP. Jorge Luis Poma Achulla	Jefe de DIVPOL Moyobamba	Presente
06	Sra. María Mozombite Vela	Establecimiento del Medio Libre IMPE	Presente
07	Dr. Olga Uberlitz Salazar Delgado	Ministerio Publico	Presente
08	Dr. Alis Marilu Torres Huanca	En Representación del Poder Judicial	Presente
09	Sr. Franklin Altamirano Achaca	Presidente Provincial de las Rondas Campesinas	Presente
10	Sr. Jhan Gonzales Castillo	En Representación del Alcalde del Distrito de Calzada	Presente
11	Subteniente. Marco A. Huaman Hernández	Primer Jefe de Compañía CIA-86 de Moyobamba	Presente
12	Med. Obstetra. William Guevara	En Representación del Sector Salud-Moyobamba	Presente
13	Norma Horlanda Vásquez Inga	Coordinadora Provincial de las juntas vecinales	Presente

Luego del llamado de lista, el Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana da por iniciado la segunda reunión, al existir el **QUORUM** correspondiente para que se lleve a cabo dicha reunión, donde se llevaron los siguientes actos y se tomaron los siguientes acuerdos:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2022

"Año Del Fortalecimiento De La Soberanía Nacional"



1. Se llevó a cabo la juramentación de los nuevos representantes en los cargos de; **JEFE DE DIVPOL MOYOBAMBA, Coronel PNP. JORGE LUIS POMA ACHULLA** y la Coordinadora Provincial de las juntas vecinales, **LA SEÑORA NORMA HORLANDA VÁSQUEZ INGA**
2. A continuación, hizo uso de la palabra el Presidente del COPROSEC, quien informo sobre los puntos de agenda para la presente reunión
 - a. Informe de actividad de la Policía Nacional del Perú, ante el incremento del índice delincencial e inicio del año escolar.
 - b. Informe de actividades a cargo del representante de la UGEL-Moyobamba, ante el inicio del año escolar.
 - c. Otros puntos que pudieran existir.
3. Al terminar la exposición del Presidente del COPROSEC; se dio uso de la palabra al **JEFE DE DIVPOL MOYOBAMBA**, para que realice el informe de actividades correspondiente a su área:
 - a. Se hizo mención sobre los índices delictivos de años anteriores; estableciendo que para el presente año se espera un crecimiento de índice delictivo aun mayor resultado de la reactivación económica y la ola de migración delincencial de otras zonas del país.
 - b. Se solicitó el aumento de reuniones para mejorar el trabajo en conjunto
 - c. La actual estrategia es la de Prevención, Inteligencia e Investigación, buscando siempre el trato digno a la población civil; los ejes de uso son, inteligencia, prevención e investigación.
 - d. Se estableció que se está recibiendo capacitación en conjunto con los representantes del ministerio público para mejorar el accionar policial.
 - e. Se hizo recordar el compromiso de la actual administración sobre la entrega de vehículos menores "motocicletas" para mejorar el trabajo de prevención; teniendo un mínimo de 05 vehículos a máximo 10 para tenerlos en funcionamiento en los puntos críticos donde el vehículo mayor no puede llegar.
4. Al terminar de la exposición del **JEFE DE DIVPOL MOYOBAMBA**, el **Presidente del COPROSEC** manifestó su compromiso para trabajar en conjunto con las policía y reiteró su compromiso para la entrega a futuro de los vehículos solicitados, pero está pendiente de la entrega de proforma técnica para determinar los vehículos más idóneos; además se estableció la posible entrega a las dos comisarías de una radio para comunicación directa con el área de Serenazgo y las otras áreas implicadas en trabajo de campo para establecer mejores coordinaciones y articular mejor el trabajo en el campo.



5. Al término de la exposición del **Presidente del COPROSEC**, hizo uso de la palabra el **PRESIDENTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS**, informando su ACCIONAR:
- Se fundó una nueva base ronderil en el Sector el milagro con el apoyo de la policía y la población civil; se estableció en este punto crítico por la presencia de hasta 09 bares y aumento de la tasa delincencial.
 - Se hizo un agradecimiento a los alcaldes de Jepelacio y Soritor por prestar apoyo logístico brindado un presupuesto a los distintos grupos de Bases ronderiles para su traslado y capacitación en las zonas antes mencionadas
 - Reiterar la solicitud de entrega de una Laptop y Proyector para mejorar la capacitación de los grupos de rondas campesinas y solicitar el apoyo a los distintos miembros de COPROSEC para recibir distintas capacitaciones.
6. Al término de la exposición del **PRESIDENTE DE LAS RONDAS CAMPESINAS**, hizo uso de la palabra la **CORDINADORA PROVINCIAL DE LAS JUNTAS VECINALES** manifestando que; se debe poner más hincapié en el procesamiento de los delincuentes atrapados infraganti; no permitir que el plazo para su liberación por una investigación o recolección de elementos de prueba haga posible su liberación.
7. Al término de la exposición de la **CORDINADORA PROVINCIAL DE LAS JUNTAS VECINALES**, hizo uso de la palabra la **REPRESÉNTATE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO** manifestando que; se debe dar prioridad al mantenimiento y aumento en número de las cámaras de seguridad de Serenazgos y no dejar los temas de seguridad para una próxima gestión recordando que este es el último año de la presente gestión; además de desarrollar los siguientes puntos.
- Solicitar un informe al sector Educación, con relación a la situación actual de la infraestructura y las acciones tomadas ante el inicio del año escolar.
 - Se evidencia que ante el inicio de la presencialidad, existe acumulación de padres en puertas de entrada y salida de los centros educativos, significando un peligro para los alumnos por un tema de sanidad y contaminación.
 - Solicitar informes al sector educación para ver el impacto de la presencialidad.
 - Establecer el uso y trabajo del botón de pánico en nuestra localidad.
8. Al término de la exposición de la **REPRESÉNTATE DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**, hizo uso de la palabra el **PRESIDENTE DE COPROSEC**, haciendo mención que en el actual presupuesto ya se encuentra contemplado la adquisición e implementación de 10 nuevas cámaras de seguridad; además de dar mantenimiento a 03 vehículos mayores para mantener el correcto funcionamiento de los mismo; sobre el trabajo en conjunto de las fuerzas del orden se comprometió a dar seguridad y mantener el orden en los puntos de salida y entrada de los colegios para evitar aglomeraciones; hacer un respectivo

seguimiento en los distritos para evitar el aumento de índice delictivo e informar que el botón de pánico se encuentra activo y en funcionamiento.

9. Al término de la exposición del **PRESIDENTE DE COPROSEC**, hizo uso de la palabra la representante del **MINISTERIO PUBLICO** manifestando que:
- Bienvenida al Jefe de la DIVPOL Moyobamba manifestándole la necesidad de continuar trabajando coordinadamente en la prevención del delito.
 - Felicito la presencia de la representante de las Juntas Vecinales; haciéndole saber que coordinaremos con ella y con la Policía Nacional del Perú, a fin de poder capacitar en temas relacionados al arresto ciudadano y otros que contribuyan al éxito del trabajo que realiza en materia de seguridad ciudadana
 - Informar que en torno al Paro convocado por las Rondas campesinas para este lunes 21 de marzo del presente año; la fiscalía de prevención del delito ya había informado a los principales representantes de las Rondas campesinas tanto regional, provincial como distrital, a fin de prevenir la comisión de delitos
10. Así mismo y para finalizar se hizo mención sobre los dos puntos finales de la agenda; "**INFORMES DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA-MOYOBAMBA ANTE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR**" y "**OTROS PUNTOS DE INTERÉS DE LOS MIEMBROS**":
- En relación al tema de "**GESTIÓN EDUCATIVA-MOYOBAMBA**" se suspendió por no contar con la asistencia del representante del Sector Educación UGEL – Moyobamba; reprogramando el mismo para una próxima reunión.
 - En relación a "**OTROS PUNTOS DE INTERÉS**" se hizo la invocación final a los miembros presentes para que hicieran mención sobre temas que se podrían tratar en la presente reunión; al no presentarse más temas se dio por concluida y se cerraron los temas de agenda a tratar.

Siendo las 11:25 pm del viernes 18 de MARZO de 2022, se da por terminado la presente reunión; en señal de conformidad a los acuerdos y hechos mencionados los presentes firman el acta.



Juan Manuel Vásquez Carreras
DIRECTOR DISTRITAL
Dirección Distrital de Defensa Pública
y Acceso a la Justicia San Martín
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MOYOBAMBA
Gastelo Huaman Chinchay
GASTELO HUAMAN CHINCHAY
PRESIDENTE COPROSEC - MOYOBAMBA

Janet Emilia Alvarez Quispe
JANET EMILIA ALVAREZ QUISPE
Jefe de la Oficina Defensorial de San Martín
DEFENSORIA DEL PUEBLO
Secretaría Técnica del COPROSEC - Moyobamba
Jr. Pedro Canga N° 262 - Plaza de Armas
Teléf. 042-562191 - Telefax 042-563019



Obsta. William Guevara Arias
Obsta. William Guevara Arias
Director de Gestión Sanitaria

Jorge Luis Poma Achulla
042 297905
Jorge Luis POMA ACHULLA
CORONEL PNP.
JEFE DIVPOL - MOYOBAMBA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Moyobamba - 2022

"Año Del Fortalecimiento De La Soberanía Nacional"



[Handwritten signature]

.....
Marisol Torres Huanca
ESPECIALISTA JUDICIAL
Juzgado Penal Unipersonal - Moyobamba

RECIBIDO
 Cia. de Bomberos Voluntarios N° 86
 Moyobamba
 Hora: 10:50
 Fecha: 05/05/2022
 Firma: *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]
.....
María A. Mozombite Vela
JEFE MEDIO LIBRE Y PLD
MOYOBAMBA

[Handwritten signature]

FRANKLIN ALTAMIRANO ACHIACA
PTE. PROV. RONDAS CAMP.
MOYOBAMBA

[Handwritten signature]
.....
Lic. Elizabeth Vásquez Chuquisajus
PROMOTORA
PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM-MOYOBAMBA

[Handwritten signature]
.....
Norma H. Vásquez Yng.
COORDINADORA PROVINCIAL
DE LAS JUNTAS VECINALES
MOYOBAMBA